



MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES, QRO.

SECRETARIA DE OBRAS PÚBLICAS
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2027



**EZEQUIEL
MONTES**
Unidos para transformar
011-9999999999-09999-09999

ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA CONTRATISTA - CONTRATANTE

11

FECHA: 04 DE NOVIEMBRE DEL 2025

CEDULA DE INFORMACION:

EJECUTORA:	MUNICIPIO DE EZEQUIEL MONTES QRO.		LOCALIDAD:	EZEQUIEL MONTES
PROGRAMA:	SE: URBANIZACION MUNICIPAL			
FONDO:	FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA LAS ENTIDADES (FISE 2025)			
NOMBRE DE LA OBRA:	REHABILITACIÓN DE DRENAGE SANITARIO EN CALLE VICENTE SUAREZ EN LA CABECERA MUNICIPAL, EZEQUIEL MONTES, QUERÉTARO.			
NO. OFICIO DE APROBACION:	2025GEQ00834	MOD. DE EJECUCION:	CONTRATADA	
NOMBRE DEL CONTRATISTA:	C. ELIZABETH VILLEDA LEON			
No. DE CONTRATO:	MEMQ.SOP.FISE 2025.AD.2025.00506		FECHA DE INICIO:	21 DE JULIO DE 2025
FIANZA POR CUMPLIMIENTO:	ASEGURADORA ARSETA S.A. DE C.V. FIANZA 1524-00288-0		FECHA DE TERMINO:	04 DE NOVIEMBRE DE 2025

ESTRUCTURA FINANCIERA:

IMPORTE CONTRATADO INICIAL:	TOTAL:	CONTRATO:
	\$ 1,260,757.75	\$1,260,757.75
MONTO EJERCIDO:	TOTAL:	CONTRATO:
	\$1,260,757.75	\$1,260,757.75

DICTAMEN: PROcede LA RECEPCION DE LA OBRA

DESCRIPCION DE OBRA:

Se realizaron trabajos consistentes en 245.46 m³ de excavación a máquina en canal en material tipo "B" y 43.50m³ de excavación a máquina en canal en material tipo "C". Asimismo, se llevó a cabo el suministro e instalación de 201.51 metros lineales de tubería sanitaria de PVC de 18" (45 cm) de diámetro, serie 16.5, con cople y anillo integral, la construcción de 5 pozos de visita comunes con profundidades que van de 1.51 a 2.00 metros, así como la instalación de 25 registros de 60 x 40 cm con sus respectivas descargas.

P O R E L MUNICIPIO

ING. FELIPE GUILLERMO LEONAR PÉREZ
SECRETARIO DE OBRAS PÚBLICAS

Este programa es de carácter público, no es patrocinado ni promovido por partido político alguno y sus recursos provienen de los impuestos que pagan los contribuyentes. Esta prohibido el uso de este programa con fines políticos, electorales, de lucro y otros distintos a los establecidos. Quién haga uso indebido de los recursos de este programa deberá ser denunciado y sancionado de acuerdo con la ley aplicable y ante la autoridad competente.

ING EDUARDO RESENDIZ RAMÍREZ
SUPERVISOR DE OBRA

P O R E L C O N T R A T I S T A

C. ELIZABETH VILLEDA LEON
REPRESENTANTE LEGAL

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa.

**OPERADO RAMO 33
FISE 2025**